Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)

Martes 11 de abril de 2023

Presidida por el congresista Hernando Guerra García Campos

A las 9 horas y 41 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Guerra García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Alegría García, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz De Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios y Tudela Gutiérrez (miembros titulares); y los congresistas Balcázar Zelada y Barbarán Reyes (miembros accesitarios).

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 13 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las actas de la Decimotercera y Decimocuarta Sesiones Ordinarias, realizadas el 28 de marzo y 4 de abril, respectivamente, cuales, al no haber oposición, se dieron por aprobadas.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

El señor Presidente informó que el 21 de abril del presente año se realizará una mesa de trabajo para analizar con expertos nacionales e internacionales, los fundamentos del proyecto de ley 709/2021-CR, de autoría de la señora congresista Camones Soriano, *que propone incorporar el artículo 41-A a la Constitución Política del Perú con la finalidad de crear la Autoridad Nacional de Integridad Pública.*

Adicionalmente, informó que en el marco de los 28 años de vigencia del reglamento y en coordinación con el grupo de Trabajo de Revisión del Reglamento del Congreso, se está organizando una Mesa de Trabajo a realizarse el 22 de mayo, evento en el que participarán 10 oficiales mayores del Congreso, quienes desde su experiencia comentarán y harán reflexiones respecto de las modificaciones que consideran necesarias en la citada norma. Por ello, solicitó a los señores congresistas tengan a bien seleccionar los temas que les parezcan prioritarios a ser materia de modificación, a fin de presentar una propuesta integral.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

La congresista Luque Ibarra solicitó que el proyecto de ley 2735 (Sistema de Cuidados) así como la iniciativa que ha presentado sobre acoso político, sean materia de una mesa de trabajo, con el fin de realizar una buena reflexión al respecto, con el aporte de algunos especialistas. Mencionó que ha presentado un oficio en el que ha sugerido la participación de 4 especialistas, el cual solicita, se tome en cuenta.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que, como primer punto de agenda, se contaba con la concurrencia del señor José Andrés Tello Alfaro, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, para sustentar el Proyecto de Ley 4316/2022-PE, que propone modificar la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Nuevo Código Procesal Penal, a fin de fortalecer la eficacia de la tramitación de las extradiciones y los traslados de personas condenadas ante el Poder Ejecutivo, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reabierta la misma, dio la bienvenida y posteriormente otorgó el uso de la palabra al señor José Andrés Tello Alfaro, quien procedió a sustentar la mencionada iniciativa legislativa.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas: Luque Ibarra, Guerra García Campos, Balcázar Zelada y Echaíz de Núñez Ízaga, intervenciones que fueron objeto de respuesta por parte del señor Ministro.

Al término de su participación, el señor Presidente agradeció la presencia y participación del señor José Andrés Tello Alfaro, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, y lo invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Una vez reabierta, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2280/2021-CR, que propone la Reforma Constitucional del artículo 89 de la Constitución Política del Perú para el reconocimiento del pueblo afroperuano, el cual, informó, contiene las modificaciones planteadas por los señores congresistas en la decimocuarta sesión ordinaria, del 4 de abril del 2023.

Culminada la sustentación, hizo uso de la palabra el señor congresista Cavero Alva, recibiendo los comentarios del señor Presidente. Terminado el intercambio de ideas, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en los términos presentados en la presente sesión, siendo aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Echaíz de Núñez Ízaga (con reservas), Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos (con reservas), Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra,

Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides (con reservas), Soto Palacios, Tudela Gutiérrez (con reservas), Barbarán Reyes (accesitaria del congresista Alegría García); ningún voto en contra; y el voto en abstención del congresista Cutipa Ccama.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1760/2021-CR, 3971/2022- CR y 4301/2022-CR, Ley que condona y reduce multas derivadas de las elecciones llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria por la Covid 19.

Al término de la sustentación, y al no haber intervenciones al respecto, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en sus términos, siendo aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cutipa Ccama, Echaíz de Núñez Ízaga, Juárez Gallegos, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Tudela Gutiérrez, y Barbarán Reyes (accesitaria del congresista Alegría García); ningún voto en contra y ninguna abstención.

Como siguiente punto, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra al señor congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, autor del Proyecto de Ley 3638/2022-CR, que propone fortalecer el reconocimiento de igualdad de los ciudadanos y reconocer constitucionalmente los derechos de los peruanos que residen en el exterior, quien procedió a sustentar los fundamentos de su propuesta.

Al término de la sustentación, hizo uso de la palabra la señora congresista Echaíz de Núñez Ízaga, recibiendo la respuesta del autor de la propuesta.

Luego, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra a la señora congresista Lady Camones Soriano autora del Proyecto de Ley 709/2022-CR, que propone incorporar el artículo 41-A a la Constitución Política del Perú con la finalidad de crear la Autoridad Nacional de Integridad Pública, quien, previo al inicio de la sustentación, agradeció al Presidente por impulsar la mesa de trabajo sobre el tema.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Cavero Alva, Echaíz de Núñez Ízaga, López Ureña y Paredes Gonzales, cuya participación fue objeto de respuesta por parte de la congresista Camones Soriano.

Como siguiente punto, se otorgó la palabra al señor congresista Luis Ángel Aragón Carreño autor del Proyecto de Ley 1842/2021-CR, que propone reformar el artículo 88 de la Constitución Política, con la finalidad de priorizar del desarrollo agrario, quien procedió a sustentar su propuesta legislativa.

Culminada la presentación, y al no haber intervenciones al respecto, se dio paso al siguiente punto.

Como último punto de agenda, el señor Presidente cedió la conducción de la sesión a la congresista Camones Soriano, Vicepresidenta de la Comisión, quien, a su vez, otorgó la palabra al señor congresista Hernando Guerra García Campos a fin de que proceda a sustentar los fundamentos del Proyecto de Ley 4639/2022-CR, que propone reformar el artículo 135 de la Constitución Política, con la finalidad de fortalecer el control político de la Comisión Permanente durante el interregno parlamentario, de su autoría.

Al término de la sustentación, hizo uso de la palabra el señor congresista Cavero Alva, luego de lo cual, se dio por concluida la sustentación.

Al término de la participación de los señores congresistas, y habiendo retomado la conducción de la sesión, el señor Presidente agradeció las exposiciones e indicó que los proyectos de ley sustentados continuarían el trámite correspondiente.

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa el trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 11 horas y 43 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUERRA GARCIA CAMPOS Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 16:36:19-0500

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAVERO ALVA Alejandro Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2023 15:38:06-0500

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.